



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00242241- -UNC-ME#FCQ Aprobar el siguiente Proyecto de Resolución

VISTO:

La OHCD 1/2022 que aprueba el reglamento interno de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Químicas;

La RHCD 320/2021 por la que se prorrogaron por un año las designaciones de los miembros del Consejo Asesor de Actualización Profesional (CADAP) con los representantes de los Departamentos Académicos de la FCQ y los Colegios Profesionales desde el 1 de abril de 2021;

CONSIDERANDO:

El Art. 28 del mencionado reglamento que establece que los miembros del CADAP tendrán una duración en sus funciones de 2 años, pudiendo ser reelegidos sólo por un nuevo período consecutivo;

La nota elevada por el Director del CADAP, Bioq. Especialista Cesar Collino, solicitando la designación de los representantes de los Departamentos Académicos como integrantes del Consejo Asesor de Actualización Profesional (CADAP) para un nuevo período y la designación de la Dra. Lorena Guasconi como Directora Alternativa del CADAP;

Lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Aprobar la constitución del **Consejo Asesor de Actualización Profesional (CADAP)** con los representantes de los Departamentos de la Facultad de Ciencias Químicas y de los Colegios Profesionales reconociendo sus funciones a partir del 1 de abril de 2022:

Titulares

Suplentes

Departamento de Bioquímica Clínica

Dra. Lorena Guasconi

Dra. Paula Subirada

Departamento de Farmacología Otto Orsingher

Bioq. Esp. Andrés Suarez

Dra. Patricia Lucero

Departamento de Química Orgánica

Dra. Verónica Baroni

Dra. Laura Moyano

Departamento de Química Teórica y Computacional

Dra. Belén Oviedo

Mgter Juan Andrés de la Rosa Abad

Departamento de Ciencias Farmacéuticas

Dra. Paulina Páez

Dra. Natalia Ángel Villegas

Departamento de Química Biológica Ranwell Caputto

Dr. Germán Gil

Dra. Sandra Duran

Departamento de Fisicoquímica

Dr. Manuel Pérez

Dra. Valeria Pfaffen

Colegio de Farmacéuticos de Córdoba

Farm. Maria Luisa Páramo

Farm. Ana María Villalba

Colegio Profesional de Ciencias Bioquímicas de Córdoba

Bioq. Rosanna Broilo

Bioq. Esp. Carolina Jachuf

Artículo 2°.- Designar a la Dra. Lorena Guasconi como Directora Alternativa del CADAP reconociendo sus funciones a partir del 16 de abril de 2022.

Artículo 3°.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.